

## **MOVILIDAD REGÍMENES**

Gracias por formar parte del Plan de Beneficios en Salud de EPS Famisanar.

De acuerdo a su solicitud a continuación encontrará los requisitos necesarios para radicar movilidad del Régimen Subsidiado al Régimen Contributivo.

- Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades
- Si el empleador no está inscrito a Famisanar debe adjuntar Formulario de inscripción a aportantes (R.U.A)
- Si el empleador es Persona jurídica (NIT) adjuntar Cámara y Comercio no mayor a 30 días y RUT
- Si el empleador es Persona natural cédula de ciudadanía y RUT
- Si el empleador es Propiedad horizontal deben adjuntar fotocopia del NIT y del permiso de funcionamiento expedido por la Alcaldía

